



## RESUMEN DE ACUERDOS

Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal  
Sesión Ordinaria 11 de junio de 2024

Sesión Ordinaria, martes 11 de junio de 2024, 17:00 horas.

En la Sala Institucional de la Junta Municipal, Calle Hermanos García Noblejas, n.º 16

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, en su resolución de fecha 11 de junio de 2024, ha ordenado el cumplimiento y publicación resumida de los acuerdos adoptados en la Sesión del Pleno indicada, en los términos que seguidamente se transcriben:

Se abre la sesión a las diecisiete horas.

Presidencia: D.ª Nadia Álvarez Padilla.- Asistieron: D.ª María Soledad Murillo de la Vega, Concejala del Grupo Municipal Socialista. Vocales Vecinos: D. Víctor André Bonilla Tirado, D. Ángel de la Hoz García, D. Miguel Dueñas Salinas, D. Ramiro Escribano Molinero, D. Óscar Fernández Poza, D. Nilton César Gómez Calero, D. Javier Gómez Fernández, D. Miguel Ángel Goñi Domínguez, D.ª Cristina Gullón Reyes, D.ª Ana María Hurtado Pérez, D.ª Alba Cristina Ledesma Peña, D. Carlos Marcos Martín Iglesias, D. Juan Martínez Rodríguez, D.ª María de los Ángeles Molina González, D.ª Ángeles Molina Illán, D.ª Mercedes Puente Expósito, D.ª Blanca Nieves Riestra López, D. Manuel Ródenas Pérez, D. José Francisco Rodríguez Pérez, D.ª María Mercedes Romero Bonilla, D. Francisco Javier Sáez Burgos, D.ª Mercedes Encarnación Saiz Hervás, D. Isidoro Sevilla Sanz, D.ª Adela Isabel Suárez Gómez, D. Iván Arturo Vázquez Corrales. Asimismo, asistieron el Coordinador del Distrito D. Fernando Alonso Barahona y la Secretaria D.ª María Jesús Cárdenas Delgado.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de 14 de mayo de 2024.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Propuestas de la Concejala Presidenta

Punto 2. Aprobada por unanimidad definitivamente a tenor de lo establecido en el artículo 7.2 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante, la relación de situados aislados en la vía pública y puestos de mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2025, ya que finalizado el plazo concedido en el trámite de información pública no consta que se haya formulado alegación alguna.

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/06/2024](#)  
[RESUMEN DE ACUERDOS](#)

Información de Firmantes del Documento



Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2024/0761600, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta inste al Área de Movilidad, o a la que en su caso fuera competente, a iniciar el proceso, con estudio técnico de viabilidad, costes, etc. para implementar a lo largo de la calle de Arturo Soria, un carril ciclista segregado que permita el desplazamiento a lo largo de todo su recorrido, con la bicicleta como medio eficiente y no contaminante, que reduzca la contaminación producida por otros vehículos a motor.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 4. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2024/0761614, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta J.M.D. de Ciudad Lineal realice mediante sus propios medios, o inste al Área o Áreas competentes, a la realización de un estudio integral sobre las piscinas de los centros municipales del distrito, para localizar las problemáticas estructurales que han obligado al cierre continuado en diferentes periodos de las distintas piscinas.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Abstención del Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 5. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2024/0761742, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal de Distrito inste al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, o realice por sus propios medios, un plan contra la soledad no deseada en personas migrantes en el Distrito de Ciudad Lineal.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 6. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2024/0768732, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal, y si no fuera de su competencia, al Área competente a tomar las siguientes medidas para rehabilitar, adecuar, asegurar y vitalizar el parque "Salvador de Madariaga":

- a- Limpieza y rehabilitación del frontón.
- b- Incremento de luminarias en el parque.
- c- Instalación de cámaras de seguridad en el parque.
- d- Erradicar el mercadillo ilegal que se celebra todos los viernes por la mañana de forma definitiva.

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/06/2024](#)  
**RESUMEN DE ACUERDOS**

#### Información de Firmantes del Documento



MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 12/06/2024 13:53:53  
CSV : 16MEBUO54XRPMEQA



Votos a favor del Grupo Municipal Vox. Votos en contra del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 7. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0768737, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal, y si no fuera de su competencia, al Área competente, a arreglar el alcorque de la calle Emilio Ferrari 47, su estado actual es peligroso y ya ha causado caídas a los viandantes.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 8. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2024/0768738, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el texto de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y, si no fuera de su competencia, al Área competente a que, tras la aprobación el pasado mes de mayo de la proposición 2024/0616017, relacionada con el Día de la Hispanidad, amplíe las actividades relacionadas con la Fiesta Nacional poniendo en marcha diferentes actividades artísticas y culturales en los diferentes Centros Culturales del Distrito, actividades que se programarán específicamente con motivo de la Fiesta de Hispanidad, así como, si alguna entidad o asociación mostrara su interés en realizar alguna actividad de promoción de la cultura hispanoamericana, contará con todo el apoyo institucional de la Junta Municipal.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox. Votos en contra del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 9. Rechazada la proposición n.º 2024/0769006, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal y en su defecto al órgano competente, en relación al Plan de Aceras 2021-2022 y tras la evaluación del resultado de las intervenciones realizadas en el distrito, habiendo podido comprobar que se siguen incumpliendo los requisitos mínimos para considerar el cumplimiento de la legislación en materia de accesibilidad universal, a:

1. Llevar a cabo una evaluación de las intervenciones realizadas en el distrito que detecte los problemas producidos o sin solucionar.
2. Diseñar un plan de aceras basado en las necesidades reales del distrito que incluya la intervención tanto en las calles reformadas que siguen incumpliendo la legislación en materia de accesibilidad universal como en aquellas en que la ciudadanía detecta mayor necesidad de solución.
3. Crear un órgano de coordinación y evaluación de las intervenciones en el conjunto de la ciudad que permita compartir las experiencias y generar soluciones adecuadas en todos los distritos.

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/06/2024](#)  
**RESUMEN DE ACUERDOS**

Información de Firmantes del Documento



MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 12/06/2024 13:53:53  
CSV : 16MEBUO54XRPMEQA



Abstención del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 10. Rechazada la proposición n.º 2024/0769197, con el texto de la enmienda de adición n.º 2024/0805305 formuladas por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito o al Área correspondiente a que con motivo del Orgullo LGTBQA+ 2024 y bajo el citado principio de “facta non verba”, se lleven a cabo las siguientes acciones destinadas a mejorar la gestión política del colectivo LGTBQA+:
- En los colegios de educación infantil y de primaria (C.E.I.P.) públicos y privados, con el objetivo de sensibilizar y educar en valores diversos, sean proyectadas las siguientes películas sobre temática LGTBQA+ antes de que finalice el presente curso escolar: “Tomboy”, dirigida por Céline Sciamma en 2011; y, “Mi vida en rosa”, dirigida por Alain Berliner en 1997.
  - En los institutos de educación secundaria (I.E.S.) públicos y privados, con los mismos objetivos y dentro de las mismas fechas, sean proyectadas las siguientes películas: “Con amor, Simon”, dirigida por Greg Berlanti en 2018; y, “Pride”, dirigida por Matthew Warchus en 2014.
  - En caso de que no se pudieran llevar a cabo los dos puntos anteriores, o incluso con su aprobación, que todas las citadas películas sean incluidas en la semana del ciclo LGTBI dentro del cine de verano de Ciudad Lineal.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Abstención del Grupo Municipal Socialista. Votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 11. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0769743, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal o en su defecto al órgano competente, a que en aras de mejorar el acceso y estancia de familias y estudiantes en las entradas y salidas CEIP Ntra. Sra. de la Concepción, se aumente el número de bancos e instalen arcos u otros elementos aparca bicis en las proximidades de las puertas de dicho CEIP en la calle Virgen del Sagrario.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 12. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0771436, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal o en su defecto, al órgano competente, a que arregle los desperfectos de la acera de la c/ Salvador de Madariaga desde el cruce con la c/ Virgen de Lourdes, 21, hasta el cruce con la c/ Verdaguer y García y los pasos de peatones existentes cuyo estado los hace incompatibles con la accesibilidad universal obligatoria.

## Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/06/2024 RESUMEN DE ACUERDOS

### Información de Firmantes del Documento



Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- Punto 13. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0761629, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué actuaciones va a poner en marcha la Junta de Distrito para mejorar el estado de mantenimiento y la iluminación de las Instalaciones Deportivas Básicas del Distrito.
- Punto 14. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0761675, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cómo valora la Concejala-Presidenta las condiciones en que se imparte el taller de cerámica en el C.C. La Elipa.
- Punto 15. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0761713, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué valoración realiza la Concejala-Presidenta sobre las cifras que, en relación a los datos de admisiones provisionales, más de 1022 niños se han quedado sin plaza en las Escuelas Infantiles públicas municipales del distrito para el curso 2024-2025.
- Punto 16. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0768740, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer si la señora Concejala Presidente nos puede informar en qué situación legal se encuentra el huerto urbano "Huerto de la Alegría" en cuanto a permisos y suministro de agua, tan necesaria para un huerto.
- Punto 17. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0768741, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer si ante el periodo estival que comenzamos y la necesidad de poder hidratarse en parques y vía pública, ¿en qué situación se encuentran las fuentes públicas del distrito, cuántas están inoperantes y qué piensa hacer para solucionarlo?
- Punto 18. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0768742, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer por qué motivo ha incumplido la palabra dada en lo respecto a la ejecución de nuestra proposición 2024/0435027, referida a dotar de sombrillas y/o toldos al Centro de Mayores Manuel Alexandre y cómo va a solucionar su problema.
- Punto 19. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0768999, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en relación a las familias cuyas/os hijas/os NO han sido admitidos en las escuelas infantiles públicas del distrito para el curso 2023/24, ¿qué medidas tiene planeado adoptar la Junta de Distrito, o en el futuro vamos a continuar con esta situación de clara deficiencia de plazas públicas en educación infantil?
- Punto 20. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0769000, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer con ocasión de la próxima celebración del Día Internacional del Orgullo Gay en nuestra ciudad (6 de julio), ¿se ha programado alguna actividad a lo largo de esa semana, del 29 de junio al 6 de julio, desde la Junta Municipal de Distrito para promover

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/06/2024](#)  
**RESUMEN DE ACUERDOS**

Información de Firmantes del Documento



MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 12/06/2024 13:53:53  
CSV : 16MEBUO54XRPMEQA



la sensibilización con el colectivo LGTBIQA+ y los valores de la no discriminación?

**Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito**

Punto 21. Se da cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de mayo de 2024 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Madrid, 11 de junio de 2024

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO**

*(firmado electrónicamente)*

**Fdo.: María Jesús Cárdenas Delgado**

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/06/2024  
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 12/06/2024 13:53:53  
CSV : 16MEBUO54XRPMEQA

